

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09:50 horas del día 20 de julio de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre n.º 3, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: **CONTR 2022 291448**

Denominación: **SUMINISTRO Y ENTREGA DE LECHE EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN EL CURSO 2022/2023". (2 LOTES)**

Presupuesto (IVA excluido): Un millón setecientos veintisiete mil quinientos seis euros con sesenta y ocho céntimos (1.727.506,68€).

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:

D^a Almudena Vera García, Habilitada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Aurelio Barrera Mora, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Gemma Cinta Adán Castilla, Asesora Técnica del Sv. De Promoción y Cadena Agroalimentaria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:

D^a. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta y compareciendo los vocales técnicos a través de Circuit y el resto de los miembros de forma física en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

El acto se inicia con el análisis de la documentación requerida en concepto de subsanación a las entidades "CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L." y "PLATAFORMA FEMAR S.L." respecto de la documentación presentada en el sobre 1 por las citadas entidades en los Lotes 1 y 2.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	22/07/2022	PÁGINA 1/3
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEMNB4YM3S6X5VEEQVLSTABHBE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Finalizado el análisis y calificación de la subsanación presentada en tiempo y forma a través del portal de licitación electrónica SIREC, y una vez comprobado que ambas entidades subsanan conforme a lo requerido, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el acuerdo de la admisión definitiva de las entidades licitadoras que han presentado oferta en este procedimiento para ambos lotes, que son las siguientes:

LOTE 1:

- CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L. CIF.-B23632847
- CORTIJO CUEVAS S.L.U. CIF.-B18468942
- PLATAFORMA FEMAR S.L. CIF.-B91016238

LOTE 2:

- CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L. CIF.- B23632847
- CORTIJO CUEVAS S.L.U. CIF.- B18468942
- PLATAFORMA FEMAR S.L. CIF.-B91016238

A continuación se procede a la apertura de los sobre n.º 3 “documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”. Finalizada la lectura de las ofertas, el resultado en cuanto a la oferta económica es el siguiente:

- CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L.

- LOTE 1: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON TREINTA CÉNTIMOS (895.755,30€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (35.830,21€).
- LOTE 2: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (778.040,05 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 31.121,60 € (treinta y un mil ciento veintiuno con sesenta céntimos).

- CORTIJO CUEVAS S.L.U.

- LOTE 1: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIECINUEVE EUROS (886.595,19 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA del 4% en euros de: TREINTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON OCHENTA Y UNO EUROS (35.463,81.-€).

Lote nº 1. CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA. 887 CENTROS ESCOLARES Importe total en euros: NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL, CON CINCUENTA Y NUEVE EUROS (922.059,00.-€).

- LOTE 2: SETECIENTOS SETENTA MIL OCHENTA Y TRES CON SETENTA Y UN EUROS (770.083,71 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA del 4% en euros de: TREINTA MIL, OCHOCIENTOS TRES CON TREINTA Y CINCO EUROS (30.803,35 €).

Lote nº 2. ALMERÍA, GRANADA, JAÉN, MÁLAGA. 813 CENTROS ESCOLARES Importe total en euros: OCHOCIENTOS MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON SEIS EUROS (800.887,06 €).

- PLATAFORMA FEMAR S.L.

- LOTE 1: SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMOS (784.342,93€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS 31.373,72 euros). Ascendiendo el importe total a 815.716,65€.

FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	22/07/2022	PÁGINA 2/3
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEMNB4YM3S6X5VEEQVLSTABHBE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



	Denominación artículo	Nº de unidades	Precio Ofertado	Importe total
LOTE 1	Leche entera con lactosa	631.337 L	1,05€	689.420,00€
LOTE 1	Leche entera sin lactosa	111.412 L	1,09€	126.296,64€

- LOTE 2: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (681.268,89€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (27.250,76€). Ascendiendo el importe total a 708.519,65€.

	Denominación artículo	Nº de unidades	Precio Ofertado	Importe total
LOTE 2	Leche entera con lactosa	548.370 L	1,05€	598.820,04€
LOTE 2	Leche entera sin lactosa	96.771 L	1,09€	109.699,61€

Una vez finalizada la lectura de todas las ofertas, se indica a los vocales técnicos que accedan a las mismas a través de SiREC para que efectúen el pertinente informe de valoración aplicando los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas detallados en el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico, siendo las 10:25 horas del día indicado en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA
Fdo.: Laura Rosa García Casero

FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	22/07/2022	PÁGINA 3/3
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEMNB4YM3S6X5VEEQVLSTABHBE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	